

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE IGUALDAD, SALUD Y POLÍTICAS SOCIALES

ANUNCIO de 23 de julio de 2014, de la Delegación Territorial de Igualdad, Salud y Políticas Sociales en Córdoba, por el que se comunica el Acuerdo de Iniciación del procedimiento sancionador que se cita.

Como consecuencia de los hechos reflejados en el boletín de denuncia del Hospital Universitario Reina Sofía de fecha 3.4.2014, se acordó la iniciación del Expediente Sancionador CO/14/62.

Intentada la notificación del trámite de Acuerdo de Iniciación del citado expediente a Isabel Torres Díaz con NIF 31204474Y sin que se hubiera podido practicar, de conformidad con lo establecido en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, mediante el presente edicto se le notifica dicho trámite y se le significa expresamente que dispone de un plazo de quince días hábiles para presentar alegaciones; a tal efecto se le hace saber que el expediente citado se encuentra en la Sección de Procedimiento de esta Delegación Territorial, sita en Avda. de República Argentina, 34, de Córdoba.

Córdoba, 23 de julio de 2014.- La Delegada, M.^a Isabel Baena Parejo.